

MEMORIA ANUAL 2018

A lo largo del año 2018 se plasmaron en el seno de nuestro sindicato procesos de organización tendientes a conjugar, por un lado, la ratificación y consolidación del rumbo adoptado por la conducción que culminó su mandato además de la puesta en marcha de la que asumió el nuevo período de gestión; y por otro, la voluntad de propiciar el diálogo y fortalecer la unidad necesaria para enfrentar las decisiones de un gobierno nacional que atentan contra el poder adquisitivo de trabajadores y trabajadoras, erosionan el financiamiento a la Universidad Pública y crean un escenario de exclusión social en nuestro país.

Durante el período sobre el que informamos, más de la mitad de todos los conflictos laborales a nivel nacional fueron protagonizados por el espacio educativo en sus tres niveles, mostrando a las claras la lógica y el objetivo de ajuste del Gobierno Nacional.

En tal sentido, desde la Comisión Directiva se asumió la responsabilidad de dar cumplimiento a las siguientes prioridades:

- Dar la disputa por el sentido de la Educación Pública como derecho social y como herramienta para la liberación de nuestros pueblos.
- Llevar adelante la acción permanente por la conquista y defensa de los derechos e intereses del colectivo de docentes e investigadores/investigadoras.
- Participar activamente en los cuerpos orgánicos federativos en el marco de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN/CGT).
- Afianzar el cuerpo de delegados y delegadas como órgano de toma de decisiones así como la participación de compañeros y compañeras en comisiones de trabajo e instancias de formación gremial.
- Consolidar el espacio de Paritaria Local Complementaria como espacio de discusión de temas puntuales inherentes a nuestra UNVM.
- Coordinar con la gestión de nuestra universidad acciones para enfrentar la política del Gobierno Nacional de ajuste a la Educación.

La acción gremial de ADIUVIM estuvo centrada en el conflicto gremial que la comunidad universitaria protagonizó y que se articuló con otras luchas de trabajadores y trabajadoras contra el ajuste general impulsado por el Gobierno Nacional.

Además de los recortes salariales se le suman la demora durante meses del giro de recursos destinados a infraestructuras y otros gastos a las universidades y la inflación en los insumos y servicios de las universidades, los cuales afectaron el funcionamiento de las instituciones y obligaron a constantes reasignaciones y reactualizaciones presupuestarias. La subejecución o finalización de los programas de becas sociales e investigación y el recorte de diversos programas de apoyo por parte del Ministerio de Educación afectaron el normal funcionamiento de la actividad académica.

La negativa del gobierno a complementar las partidas presupuestarias previstas para la educación implicó una presión para la firma de acuerdos paritarios por debajo de la inflación y por debajo del promedio del resto de los gremios. Además de este cambio que perjudica el funcionamiento universitario, se suma que las universidades nacionales pierden participación en el presupuesto educativo: mientras que, en el año 2015, la participación del total de las transferencias de Educación destinadas a la Universidad alcanzaba el 69%, el presupuesto 2018 fue del 62%. En tres años, las universidades nacionales perdieron 7 puntos porcentuales de participación en las transferencias.

Con las consignas de aumento salarial que posibilite recuperar lo perdido contra la inflación -el salario de los y las docentes de las universidades acumula una caída desde el 2016 que no logró recuperarse en el 2017 y que, en 2018 terminó un 20% por debajo de la inflación-, pero también por el refinanciamiento de la Educación Pública; la comunidad universitaria impulsó medidas de fuerza en las 57 universidades públicas nacionales (clases públicas, paros prolongados, tomas de universidades, etc.).

ADIUVIM participó activamente de estas acciones, tanto en nuestra universidad como en actividades en otras universidades, además de estar presente en marchas y actos a nivel nacional. También conformó mesas interclaustrales en

las diferentes sedes gremiales para discutir sobre la educación pública y la universidad que queremos.

Para cerrar el informe sobre este tema, cabe consignar que durante 2018 trabajadores y trabajadoras de todo el país impulsamos dos huelgas generales. Una de ellas se llevó a cabo en el mes de junio por los trabajadores y las trabajadoras de los gremios enrolados en la Confederación General del Trabajo (CGT) -integrada por FEDUN- con la adhesión de las tres fracciones de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), las organizaciones sociales representadas por Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), además de empresarios nucleados en la Asamblea de Pequeños Empresarios (APYME). Allí se elevó un petitorio en el cual se reclamó: una ley que evite los despidos y suspensiones, reapertura de las paritarias, eliminación en la base de cálculo del impuesto a las ganancias (sobre la cuarta categoría) del sueldo anual complementario, devolución de los fondos correspondientes a los gastos de salud de las obras sociales sindicales, y el compromiso para que no exista modificación sobre la actual Ley de Contrato de Trabajo, como se impulsó desde el Gobierno Nacional.

En segundo lugar, en el mes de septiembre desde la CGT se convocó a un paro general de 24 horas en reclamo de un cambio en el rumbo económico y en rechazo al acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI). En ese marco, la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA-A), la Central de Trabajadores de la Argentina de los Trabajadores (CTA-T) y el Frente Sindical para el Modelo Nacional (FRESIMONA), convocó desde el mediodía anterior a un paro de 36 horas con movilización a la Plaza de Mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En ambos casos nuestro gremio adhirió a tales medidas de fuerza, participó en diferentes instancias orgánicas (CGT regional y FEDUN) emitiendo documentos y comunicados manifestando su posicionamiento.

En otro orden de cosas, ADIUVIM integró la comisión paritaria local para la reglamentación del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), donde se avanzó hasta ponerlo integralmente en vigencia.

Otra de las cuestiones a destacar, es que tras la decisión de la gestión de la UNVM de cambiar de entidad bancaria desde la cual efectivizar pagos a docentes, el gremio encaró acciones de esclarecimiento a partir del diálogo con autoridades universitarias. ADIUVIM solicitó a las autoridades que el cambio de entidad pagadora no afecte la operatoria de docentes de nuestra casa, a la vez que se posibilite, a quienes lo consideren, seguir operando con el banco anterior. En este aspecto, nuestro gremio atendió numerosos reclamos e hizo seguimiento de casos derivados de la decisión de la gestión de la UNVM.

En cuanto a la acción social, a comienzos de año ADIUVIM hizo entrega de 205 bolsones escolares a afiliados y afiliadas, lo que permitió que a partir de compras en escala y bajo el principio de solidaridad, afiliados y afiliadas y su grupo familiar obtuvieran un apoyo a la actividad educativa.

Por otra parte, y con motivo del día de los trabajadores y las trabajadoras docentes, ADIUVIM entregó un bono para la compra de libros.

Con motivo de celebrar los 100 Años de la Reforma Universitaria, ADIUVIM editó y distribuyó el Manifiesto Liminar Ilustrado, a propuesta del Cuerpo de Delegados y Delegadas, a la vez que visitamos instituciones educativas.

En materia de género, adherimos a la convocatoria "NI UNA MENOS", y se participó de la mesa de elaboración del protocolo para la Prevención de la Violencia de Género

Elecciones y cambio de autoridades en ADIUVIM

El 10 octubre de este año, más de 200 afiliados y afiliadas de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María ejercieron su derecho al sufragio en las elecciones de renovación de autoridades. El acto eleccionario se desarrolló con normalidad y contó con la participación del 80 por ciento del total del padrón en las sedes Villa María, Córdoba y Villa del Rosario, un número que marca el interés y entusiasmo participativo de quienes están afiliados y afiliadas a nuestra entidad.

El resultado del sufragio derivó en la renovación de los y las integrantes de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y de los Delegados y las Delegadas Congresales, mediante el sistema D'hont.

Comisión Directiva:

Secretario General: Nahúm Mirad

Secretaria Adjunta: Verónica Felipe

Secretaria Gremial: María Lorena Alonso

Secretario de Finanzas: Daniel Koci

Secretario de Prensa y Relaciones Institucionales: Diego Garofani

Vocal 1: Nicolás Beltramino

Vocal 2: Natalia Ingaramo

Vocal Suplente 1: Jesica Mariotta

Vocal Suplente 2: María de los Ángeles Fernández

Vocal Suplente 3: Sergio Efrén Navarro

Comisión Revisora de Cuentas:

Miembro 1: Virginia Achad

Miembro 2: Paula Navarro

Miembro 3: Susana Roitman

Suplente 1: Claudia Ardini

Suplente 2: Carina Bonoris

Suplente 3: Adrián Romero

Delegados Congresales:

Titular 1: Eduardo Slomiansky

Titular 2: Rubén Jaime

Suplente 1: Fabiana Calderón

Suplente 2: Gisela Montane

Nueva Oficina y Patio Docente

En otro orden de cosas, ADIUVIM inauguró la nueva oficina gremial y el Patio Docente, para que docentes e investigadores/investigadoras puedan usar este espacio para trabajar, descansar, dictar seminarios, cursos o talleres, entre otros usos.

Esta decisión implicó tanto una mejora en las instalaciones con las que cuenta nuestro gremio, como una ampliación de la infraestructura puesta al servicio de nuestros afiliados y nuestras afiliadas como de la comunidad universitaria en general. El Patio Docente se espera sea un espacio de integración y encuentro donde se consolide la visión y acción de un gremio cada vez más sólido y participativo.